

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA OLPIEGALA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el diez y seis de marzo del dos mil quince, a las nueve horas en la Oficina ubicada en la calle Cooperativa Santiaguito Roldós Solar 8 Manzana 1207; se encuentran presente los accionistas de la compañía **OLPIEGALA S.A.:** **ECON. ROGELIO IVAN YAGUAR GALARZA**, por sus propios derechos propietario de **80** acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una, pagadas en su totalidad, y con derecho a 80 votos; **OLGA PIEDAD GALARZA** por sus propios derechos propietaria de **840** acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a 840 votos y **EDISON ROBERTO YAGUAR GALARZA**, por sus propios derechos propietario de **80** acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una, pagadas en su totalidad, y con derecho a 80 votos. Encontrándose presente el 100% del Capital social de la compañía, que es de \$1000.00, deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionados al Balance del Ejercicio económico del 2014.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2014.

Tercer Punto.- Resolver sobre el destino de las Ganancias por el ejercicio económico del año 2014.

Cuarto Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2015.

Preside la sesión de la Compañía OLPIEGALA SA, la Señora Olga Piedad Galarza en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Econ. Rogélio Iván Yaguar Galarza, Gerente General de la Compañía.

La Presidente dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; para que se constate el quórum reglamentario lo que así hace el Secretario actuante quien constata la presencia del 100% del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justifican debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, la Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día.

De inmediato se trata el **Primer Punto** del orden del día, a lo que la PRESIDENTE dispone que por secretaría se dé lectura a los Informes presentados por el Gerente General y la Comisario, hecho lo cual y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta resuelve por UNANIMIDAD de los presentes aprobar los Informes presentados por el Gerente General y la Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico año 2014.

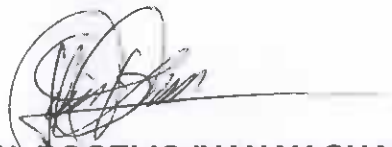
Luego, la Presidente dispone que se trate el **Segundo Punto** del Orden del Día para lo cual, la Presidente pone en consideración de la sala los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

Luego de analizarlos detalladamente, la Junta resuelve unánimemente, aprobar las cuentas presentadas.

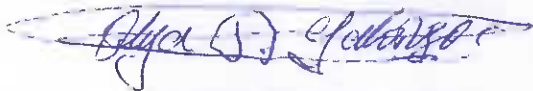
Inmediatamente se da lectura al **Tercer Punto** del orden del día para lo cual la Presidente, pone en consideración resolver sobre el destino de las Ganancias del presente Ejercicio (2013). Luego de analizarlo detalladamente, la Junta resolvió que esa Ganancia una vez efectuados los pagos de Impuestos fiscales, ésta se la deje en Utilidades no Distribuidas.

Referente al **Cuarto Punto** del Orden del Día, la sala resuelve reelegir para el cargo de Comisario a la señorita **CPA. Dennise Ivonne Quimí Franco** para el período 2015.

Por no haber otro asunto que tratar en el orden del día, la Presidente concede un receso para la redacción del ACTA. Hecho así, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por encontrarse conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad, siendo para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que la Presidente declara concluida la Sesión.



ECON. ROGELIO IVAN YAGUAR GALARZA
ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA



OLGA PIEDAD GALARZA
ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA



EDISON ROBERTO YAGUAR GALARZA
ACCIONISTA